

Compañía de Carga Pesada Faldas del Imbabura S.A. FALIMBA

Señores:

**Accionistas de la Compañía de Carga Pesada Faldas del Imbabura S.A.
FALIMBA**

Presente.-

REFERENCIA:

INFORME DE COMISARIO

De los años 2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015 Y 2016

Compañeros:

Cúmprenos en primer lugar informarles a ustedes:

Que dando cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías se ha procedido anualmente a la revisión de los movimientos económicos de la Institución, para el fiel cumplimiento del Estatuto de la Compañía, pudiendo manifestar que debido a la crisis económica de la Compañía no se ha podido generar ningún tipo de ingreso sin embargo se esta tratando de reactivar a la compañía, motivo por el cual todos los registros que se hacen en la misma están de acuerdo a las normas contables y de auditoría pertinentes a los Estados Financieros presentados.

Debo agradecer la colaboración desinteresada de la gerencia, de la señora contadora por facilitarme la información correspondiente y a ustedes compañeros por la confianza depositada en mi persona a la cual he sabido corresponder a cabalidad mientras estuve en el desempeño de mis funciones.

Compañeros pongo a consideración el Informe de labores y ustedes como máxima autoridad sabrán juzgar aprobando o negando el mismo.

Gracias señores accionistas.

Atentamente,



EL COMISARIO